

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

Bogotá D.C., noviembre 21 de 2022

Hora: 9:14 am

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-00481-00**

Demandante: GLORIA MARLEN ANGEL SOLER

Demandado: FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

Tercer Ad excludendum: BETTY LOPEZ DE REYES

Nota de audiencia: En atención al Acuerdo PCSJA22-11972 DEL 30 DE JUNIO DE 2022 en concordancia con la ley 2213 de 2022, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma LIFESIZE.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: GLORIA MARLEN ANGEL SOLER

Apoderado demandante : DR LUIS ALBERTO URQUIJO ANCHIQUE

luan63co@hotmail.com

Demandado: FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA : MARIA BOTINA.

Apoderado FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA: DRA MARIA CAMILA CARMARGO RUEDA

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

notificacionesjudiciales@fps.gov.co

Tercer Ad excludendum: BETTY LOPEZ DE REYES belomar45@hotmail.com

Apoderado Tercer Ad excludendum : DR PABLO ENRIQUE CARDENAS TORRES

pablocardenas@orjuriol.com

**PROCESO ACUMULADO PROCEDENTE DEL JUZGADO 4 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTA**

Número Proceso: **11001-31-05-004-2019-00710-00**

Demandante: BETTY LOPEZ DE REYES

Apoderado demandante : DRA MARINELA CRUZ CAÑAS Marianella-34@hotmail.com

REPRESENTANTE FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA : MARIA BOTINA

Apoderado FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA . DR FRANCISCO JAVIER ROCHA GUATAVA.

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 junio de 2022, y en concordancia con la ley 2213 de 2022 se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

Nota de audiencia :Se tendra como apoderado al DR LUIS ALBERTO URQUIJO ANCHIQUE como apoderado de GLORIA MARLEN ANGEL SOLER.

Nota de audiencia :Se reconoce personería a la DRA MARIA CAMILA CARMARGO RUEDA como apoderada del FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.

Nota de audiencia :Se reconoce personería al DR PABLO ENRIQUE CARDENAS TORRES como apoderado de la señora BETTY LOPEZ DE REYES, en calidad de demandante

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO PRUEBAS.

CONCILIACION

Se declara fracasada

Notificados en Estrados

EXCEPCIONES PREVIAS

Se declaran no probadas las excepciones previas propuestas.

FASE DE SANEAMIENTO

Se declara saneado

Notificados en estrados

FIJACIÓN DEL LITIGIO

Determinar si se causo el derecho a la pension de sobrevivientes con ocasión al fallecimiento del señor HERNANDO REYES CARDENAS (QEPD) a favor de GLORIA MARLEN ANGEL SOLER en calidad de compañera permanente o en favor de BETTY LOPEZ DE REYES en calidad de conyuge supérstite, o si se debe reconocer la pension a las aquí demandantes según su tiempo de convivencia; como consecuencia de lo anterior el pago del retroactivo, indexacion e intereses.

Notificados en estrados.

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE GLORIA MARLEN ANGEL SOLER (FOLIO 23 DEMANDA)

1. Documentales aportadas
2. Testimonios
 - MARIA DESPOSORIOS CARDENAS DE REYES
 - NIDIA PATRICIA REYES DE CIFUENTES
 - MARIA ELENA MOJICA ROSAS
 - ANA VITENCIA RUBIO DE LIZARAZO
 - ELDA MARIA ZARATE TRIANA
 - MARIA LEOCRICIA REYES DE CARDENAS
 - FRANCY JOHANNA QUINTERO REYES

Se decretan todos, la practica se limita a 3 o maximo 4

PARTE DEMANDANTE BETTY LOPEZ DE REYES (FOLIO 23 DEMANDA)

3. Documentales aportadas
4. Interrogatorio de parte de GLORIA MARLEN ANGEL SOLER
5. Testimonios
 - HASBLEIDI ALEXANDRA RODRIGUEZ BARRETO

- MARIA TERESA BAUTISTA DE CUERVO
- ANA JULIA MACIAS ORTIZ
- HERNANDO ALBERTO REYES LOPEZ
- ELIANA REYES LOPEZ
- DANIELA REYES ACERO
- XIMENA PALACIO GIRALDO

Se decretan todos, la practica se limita a 3 maximo 4 testimonios.

PARTE DEMANDADA FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

1. Documentales aportadas

Notificados en estrados

POR PARTE DEL DESPACHO

- Interrogatorio de parte de **BETTY LOPEZ DE REYES**

Nota de audiencia : se fija el dia 18 de enero de 2023 a las 9:00 am con el fin de practicar pruebas, cerrar debate probatorio alegar de conclusion y emitir fallo, en dicha oportunidad los testigos y las partes deberan comparecer al despacho del juzgado, lo anterior por cuanto la audiencia se realizara de manera presencial, segun solicitud del apoderado de la señora BETTY LOPEZ DE REYES.

La anterior sentencia es notificada en Estrados.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargarla al expediente digital. La Grabación de la presente audiencia puede ser consultada en el siguiente vínculo:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/0e843daa-771e-42a1-aa00-390f878c0c5e?vcpubtoken=61b090b5-f517-41cd-9299-b2ea68b223f7>

En constancia firma,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Firmado Por:
Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da5119c2537741667cacf5b14d337b9adf5806758463c158ec2125ec46f39819**

Documento generado en 21/11/2022 04:48:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>